

Unidad.

PERMISO DE EDIFICACION



NUMERO PERMISO		FECHA
1.	16630	15 FEB. 2013
SOLICITUD N°		FECHA
2.	1507	29/11/2007

REINGRESO : 27/10/2008

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION Y ALTERACION	23.328
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
4.	NACIMIENTO N° 1422	2865-25
SITIO		MANZANA
5.	5	E
LOTEO		PLANO
LOS INDUSTRIALES III		
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	842	506
ANO		CBR/DE
1998		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		MARIA DE LAS MERCEDES SANTANDER OCHOA	9.265.787-6
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	100,00 m2
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	1
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	49,80 m2	52,92 m2
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	D.F.L. 2/59	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	49,80		VIVIENDA	C-4	\$ 97.814	\$ 4.871.137
14	ALTERACIONES						\$ 65.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	49,80					\$ 4.936.137

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para regularizar alteración y ampliación de 49,80 m2 en vivienda que cuenta con P.C. N° 10.145 del 11/06/1997 y R.F. N° 6528 del 16/04/1997 por 3,12 m2.

Las alteraciones aparecen diferenciadas en planimetría y especificadas en presupuesto informativo. Ellas son las siguientes :

- Eliminación de muro de albañilería en acceso, retiro de lavaplatos, retiro de escombros y obras complementarias.

La ampliación consta de 49,80 m2 y corresponde a:

1º Piso : Estar-comedor, cocina americana, pasillo y dormitorio.

Finalmente la vivienda queda con una superficie total construida de 52,92 m2 autorizados y compuesta según siguiente detalle:

1º Piso (52,92 m2): Estar-comedor, cocina americana, pasillo , 1 dormitorio y 1 baño.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Adjunta autorizaciones notariales (2) de las propiedades vecinas (Art. N° 2.6.2. de la O.G.U.C.)

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	100,00 m2	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	3,12 m2	
Superficie a total que proyecta construir (sin subterráneo)	49,80 m2	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	52,92 m2	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Construibilidad del proyecto		

Se acoge a convenio de pago N° 12578 de fecha 28/01/2013, dando un pie de \$ 30.000 y 3 cuotas de \$ 35.276.-

Arquitecto Proyectista y Constructor : Patricio Julio Egaña

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 4.936.137
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 4.871.137
1,5% AMPLIACION	\$ 73.067
PRESUPUESTO ALTERACIONES	\$ 65.000
1% ALTERACIONES	\$ 650
DERECHOS A PAGAR	\$ 73.717


 GASTON BAEZA CORTES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 MUNICIPALIDAD DE MALDONADO
 DIRECTOR DE OBRAS
 *

GBC/YVP/cac
Kardex 23328

16630
 Permiso Construcción N°
 De fecha 15 FEB. 2013